



### Estructura Organizacional del Tribunal Electoral del Deporte Federado

#### Miembros del Tribunal Electoral del Deporte Federado

Nombre	Cargo que desempeña
Doctor Carlos Salvador González de la Cruz	Presidente
Licenciado Lesly Danilo Moscoso Smith	Vicepresidente
Magister Jorge Mario Ramírez Orellana	Secretario
Licenciada María Alejandra Álvarez Muñoz	Vocal

#### Personal administrativo del Tribunal Electoral del Deporte Federado

Nombre	Puesto
	Coordinador Administrativo
Licenciada Claudia Alejandra Paniagua Chivichón	Asesor Jurídico
Alvaro David Dávila Salazar	Asistente Jurídico
Erick Renato Choc López	Asistente Administrativo
	Asistente Técnico
	Asistente Técnico Electoral
Meyling Teresa Lo Alvarez	Asistente Técnico Electoral
Diana Paola Maldonado Cruz	Asistente Técnico Electoral
Heakelyne Pamela Canteo Vega	Asistente Técnico Electoral





**Tribunal Electoral  
del Deporte Federado**



**Tribunal Electoral  
del Deporte Federado**

# MISIÓN

Ser la autoridad máxima en materia electoral dentro del Deporte Federado en Guatemala, como un órgano adscrito a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, que promueve, dirige, ejecuta y fiscaliza los procesos eleccionarios deportivos de los miembros de Comités Ejecutivos, Tribunales de Honor y Comisiones Disciplinarias, velando siempre por la transparencia del proceso y libertad del derecho a voto, teniendo como propósito primordial lograr que los eventos eleccionarios sean realizados de manera justa y legal para el desarrollo del deporte en el país.



26 Calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes II Nivel



2334-6455



[tedefe@cdag.com.gt](mailto:tedefe@cdag.com.gt)



**Tribunal Electoral  
del Deporte Federado**



**Tribunal Electoral  
del Deporte Federado**

# VISIÓN

Ser un Tribunal eficaz, eficiente, moderno, actualizado y objetivo que fomente la participación de los candidatos en materia deportiva, a través de un proceso sencillo, legal y honesto para el fortalecimiento de la autonomía del Deporte Federado en Guatemala, de manera que las elecciones se puedan llevar a cabo con la absoluta libertad, respeto y garantía de la participación de los candidatos que cumplan con los requisitos establecidos por la ley, manteniendo así la justicia electoral deportiva y la progresiva evolución de tales procesos.



26 Calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes II Nivel



2334-6455



tedefe@cdag.com.gt